

DIARIO DE SEVILLA / 4/9/2016

A.S.AMENEIRO

Los fines de semana y por la noche pasear por la Alameda se ha convertido en un imposible por la proliferación de mesas y sillas sin licencia que invaden el paso de los peatones, en contraste con lo agradable que es recorrer la Alameda en las primeras horas del día.

Del medio centenar de bares que operan en la zona, desde Calatrava hasta Amor de Dios y Trajano, los datos oficiales de la Gerencia de Urbanismo, la administración municipal responsable, dicen que sólo están autorizados 361 veladores. Pero cualquier vecino de la zona sabe que por la noche y los festivos esta cifra se multiplica. Este periódico ha contabilizado este fin de semana 491 mesas, como poco. Eso significa que hay 140 veladores irregulares. El efecto directo de este incumplimiento es que se bloquean las zonas de paso que debieran ser para los peatones porque algunos bares sólo buscan hacer cuanta más caja mejor.

Son una quincena de ellos los que incumplen sistemáticamente la autorización municipal, es decir, casi uno de cada tres. Y de hecho, Urbanismo tiene abiertos en la actualidad ocho procedimientos de multas coercitivas, cuatro órdenes de suspensión de uso y cuatro expedientes sancionadores a locales de esta zona. El gobierno local omite sus nombres y las calles donde se sitúan, si bien los vecinos saben que los puntos negros donde no cabe un peatón están situados en el tramo desde Trajano a la comisaría de Policía, en el tramo final de Calatrava, en la plaza donde convergen varios bares entre Peris Mencheta y Belén, y en el lateral que va de Niño Perdido hasta Amor de Dios.

El Ayuntamiento lo sabe y ha incluido este enclave dentro de su plan de acción para regular los veladores, pero no da fechas porque su prioridad, de momento, son la Avenida de la Constitución y las calles San Fernando y Betis

Salvo escasas excepciones, muchos bares únicamente respetan a primera hora de la mañana su autorización municipal. Es entonces, a las horas más tempranas del día, cuando se pueden ver colocados en su sitio el número de mesas y sillas que marca su licencia, e incluso las

papeleras bajo las mesas, ya que los hosteleros tienen el deber de mantener limpia su zona. Sin embargo, cuando cae el sol y el fresco invita a estar en las terrazas, estos mismos bares que cumplían con su licencia sacan a la calle un número indecible de mesas y sillas que antes estaban apiladas en la calle o guardadas en un almacén. A esas horas nocturnas el desmadre de veladores es absoluto. La situación se agrava cuando hay en el centro de la plaza algún evento cultural o mercadillo, como el que se ha montado este fin de semana.

Otro incumplimiento manifiesto de la mayoría de los bares es su obligación de poner la licencia de veladores a la vista del público, como exige bien claro la Gerencia de Urbanismo, que en la parte inferior de la autorización dice "Colóquese a la vista del público en el exterior del local". Apenas media decena cumplen con este deber público de mostrar su licencia de veladores expuesta en la cristalera de la fachada principal. La licencia regula todos y cada uno de los elementos que los bares colocan en la calle, desde las mesas y las sillas, a los parasoles, maceteros, paneles expositores y estufas de gas.

El segundo gran problema de la Alameda es la concentración de botellonas, un clásico ya, desde cualquier jueves hasta el domingo, en los bancos del centro de la plaza y en las calles traseras, como la trasera de la Casa de las Sirenas en la calle Jesús del Gran Poder, para desesperación de los vecinos. El efecto perverso de esta botellona es que el suelo acaba lleno de basura y las calles traseras de la Alameda son ríos de orines sin que la autoridad municipal lo remedie. No sirve de nada que haya una ley autonómica que prohíbe la botellona desde hace una década, ni que la ordenanza municipal prohíba miccionar en la calle. La realidad es que los agentes municipales no hacen cumplir ni la ley antibotellón ni la ordenanza de limpieza. ¿Para qué se aprueban las normas entonces?

Una alternativa útil, que no practica el Ayuntamiento, sería diseñar un plan de acción para afrontar la alta concentración de público en esta zona en el que se contemple colocar en el centro de la plaza váteres portátiles y limpiar a fondo también las calles del entorno. Así se evitarían las molestias a los vecinos y los olores desagradables que hay al día siguiente.

El tercer problema de la Alameda es que la carga y descarga de mercancías en camionetas se realiza en lugares peatonales no habilitados para esta labor, e incluso en calles traseras peatonales, lo que empeora aún más si cabe el panorama. En definitiva, que la Alameda necesita una actuación urgente que haga habitable este espacio a todas horas.